

Estos daños a que alude el P. Gumilla provinieron principalmente de las genialidades de un capuchino llamado Fr. Vicente de Ubrique, que debía ser un hombre algo singular. Con pretexto de recobrar a varios indios que habían huido, y probablemente con deseo de alejar de Cabruta a los jesuitas que mantenían aquel pueblo, intentó una hazaña bastante peregrina, aunque no desusada en aquellos rincones de América. Cuidaba del pueblo de Cabruta el P. Bernardo Rotella, italiano, que se había distinguido bastante desde años atrás en las reducciones del Orinoco. Oigamos lo que nos cuenta este Padre en carta dirigida al P. Ignacio Ferrer, y fechada en Cabruta el 3 de Julio de 1740:

«El 6 de Marzo de este corriente año, día domingo, al acabar de decir misa, me vi en gran consternación. Fué el caso que al salir la gente de misa reparó que este pueblo se hallaba cercado de un crecido número de hombres, todos armados, unos de fusil, otros de flecha y los más de ellos vestidos.» Refiere luego el Padre Rotella cómo adelantándose al capitán y al alférez trató amistosamente con ellos, les sirvió de almorzar y les preguntó el objeto de su venida. Ellos respondieron que venían acompañando a Fr. Vicente de Ubrique, quien se había detenido a una legua de distancia. Dijéronle también que habían preso a cinco indios de Cabruta. No entendiendo bien todo el secreto de aquel negocio, prosigue así el P. Rotella:

«Determiné ir con ellos en solicitud del referido P. Fr. Vicente, con quien deseaba personalmente abocarme. Así lo ejecuté, y habiendo caminado como una legua, llegamos a la otra banda, que es ya jurisdicción de Guayana, donde hallamos a dicho religioso con más de 40 hombres armados de fusil y flecha y otras prevenciones de guerra. Saludéle con cuantas demostraciones de cariño supo sugerirme la sinceridad de mi afecto, y pasando a hacerle cargo de lo que había pasado, respondiome que venía en seguimiento de indios cimarrones y que su ánimo era cogerlos donde quiera que los hallase. Repliquéle a esto que los indios que había apresado nunca habían sido de las misiones pertenecientes a su religión, como es constante. Y aunque lo fuesen, ya no tenía derecho a ellos, en fuerza de un compromiso que, con intervención del Illmo. Sr. Valverde, Obispo que a la sazón era de Caracas, y del Sr. D. Martín de Lardizábal, comandante, que también era de la provincia de Venezuela, se había hecho y firmado por el P. Fr. Salvador de Cádiz, capuchino, y el P. José Gumilla, jesuí-

ta, en que se obligaban las dos religiones y sus misioneros a no pretender de ningún modo ni solicitar la reducción de los indios que mutuamente hiciesen fuga de unas misiones a otras. A esta réplica no hubo más respuesta que diciendo no sabía de tal compromiso, pero, sin embargo, me entregó mis indios» (1).

El motivo secreto de toda esta expedición creemos descubrirlo en otra carta del mismo Fr. Vicente al nuevo Prefecto de los capuchinos, Fr. Miguel de Olivares. Refiriendo un poco a su modo el hecho de 6 de Marzo, y su entrevista con el P. Rotella, dice al fin que sin duda se arruinarán las misiones de los capuchinos, si se permite a los jesuitas quedar en Cabruta (2). La codicia de este pueblo debió ser la causa de aquella extraña expedición. Esto se confirma con lo que hizo un año después el mismo Fr. Vicente. Oigamos cómo lo cuenta el P. Gumilla en su memorial dirigido a Felipe V en 1742. Después de indicar la aventura ya referida, de 1740, continúa en estos términos nuestro P. Gumilla:

«Al año siguiente, de 1741, volvió segunda vez el mismo religioso con mayor prevención y aparato, resuelto a llevarse los indios por fuerza, según parece de la carta del Gobernador de Cumaná y a no haberse valido el misionero jesuita de los medios más eficaces para apaciguar los ánimos hubieran sucedido muchas muertes. Porque la escolta del Orinoco que está en aquel paraje, para estorbar el paso a los caribes, tomó las armas y al mismo tiempo los indios Guamos contra la gente que traía el Padre Vicente. Procuró contenerlos el jesuita, y aun no estando del todo sosegado, porque esto era casi imposible en aquel conflicto, salió al encuentro dicho misionero jesuita y con el mejor modo que pudo, detuvo al Padre capuchino y a su gente. Dijoles que en virtud del convenio celebrado entre los superiores estaban los Guamos con su misión, y esto lo sabía el capuchino, que el año precedente se volvió sin dichos indios en virtud del convenio. A lo que respondió el P. Vicente, que aquel ajuste se había hecho por el Prefecto que acababa de serlo, que ya tenían otro Prelado y que éste no asentía a lo que su predecesor ajustó. Aquí replicó el capitán de la escolta del Orinoco, D. Francisco de Sanabria, con gran resolución; que Su Reverencia tuviese por cierto, que hasta perder la vida él y sus soldados, no llevaría indio alguno

(1) Archivo de Indias, 56-6-20. Rotella a Ferrer. Cabruta, 2 Julio 1740.

(2) *Ibid.* Ubrique a Olivares. Boca del Guanarito, 31 Marzo 1740.

de aquel pueblo, porque les había dado palabra que los defendería de toda violencia. Con este reto, el Padre capuchino temeroso o convencido de la razón se retiró. Aunque cesaron por entonces los males, quedó en pie la raíz de la discordia, que es el derecho que dicen tener los capuchinos.» Gracias a Dios, un año después, en 1744, terminaron estas diferencias. Los Superiores capuchinos debieron contener los ímpetus belicosos de Fr. Vicente de Ubrique, quien no volvió jamás a presentarse en nuestras misiones, y en el Consejo de Indias se precisaron con claridad los territorios que correspondían a cada una de las dos Órdenes religiosas. Los jesuitas continuaron ejercitando su celo desde Cabruta inclusive por el Orinoco arriba acercándose más o menos hacia las tierras que ahora son del Brasil.

5. Durante algún tiempo no tenemos noticias particulares de aquellas misiones, y nos duele un poco ver la oscuridad que reina sobre la vida del P. Gumilla en sus últimos siete años. Enviado a Europa como procurador de su provincia el año 1738, publicó su libro *El Orinoco ilustrado*, en Madrid, el año 1741, presentó varios memoriales en el Consejo de Indias y preparó una expedición de misioneros con los cuales se embarcó para Nueva Granada a principios de 1743. Desde entonces no sabemos nada sobre su vida, sino que la terminó en la misión de Los Llanos el año 1750. Por fortuna hemos descubierto en el Archivo de Indias un informe de aquellos tiempos que nos da curiosas noticias sobre lo que se hace a orillas del Orinoco. Es una carta del P. Manuel Román, Superior de aquellas misiones, dirigida al Rey Fernando VI el 3 de Diciembre de 1749. Resumiremos brevemente los datos que nos suministra este documento importante.

Hay en la misión del Orinoco de la Compañía de Jesús, seis pueblos, y en cada uno su misionero. Además de estos pueblos hay otro de los gentiles de la nación Piaroa, que está pidiendo Padre.

El primer pueblo que se fundó en estas misiones fué de nación Sáliva, en el sitio de Pararuma, el año 1733, y llegó a tener 800 almas. En 1736 se fundó de dicha nación otro pueblo en el sitio de Carichana con 400 almas. El mismo año, en el reducto de San Javier se agregaron 200 almas, de nación Sáliva, que juntas las tres componen 1.400 de dicha nación. Este número se ha reducido a 550 que al presente hay en el sitio de Carichana, donde se juntaron en 1746 por causa de la epidemia de viruelas, saram-

pión y otras enfermedades de que murieron los dichos indios. Son cristianos 530 y 20 catecúmenos. Los tres sitios están en las riberas del Orinoco.

La segunda fundación fué en el sitio de Cabruta, de varias naciones de indios. En 1734 se fundó el pueblo de nación Guamos, en el sitio-Bicuriquima. Por causa de las persecuciones de los caribes y falta de escolta, se mudó enfrente del peñón de Marimaro, en donde estaba el reducto de San Francisco Javier y en donde se mantuvieron algunos años. Mas viendo que morían muchos en aquel sitio, se mudaron en 1739 al sitio de Cabruta, en las márgenes del Orinoco, y allí se agregaron de varias naciones, Caberres, Maipures, Guamos, Atapaimas y Otomacos, 358 almas. Todas estas naciones son de diversas lenguas. Los catecúmenos llegan a 110, los demás son cristianos. Este pueblo era más numeroso, pero de los guamos que allí se mudaron huyeron los más y de los Otomacos muchos se agregaron a otro sitio y otros subsisten en el de Cabruta.

La tercera fundación es de indios Yaruros en Anabeni. En 1739 se fundó durante el mes de Abril en Burari un pueblo de Yaruros con 500 almas, después se mudó a Jusepe en 1742 y estando mal contentos en este sitio que está cercano a Meta, pidieron mudarse a Anabeni, cercano al Orinoco. Todos enfermaron y murieron muchos, y de los pocos que quedaron se huyeron los más. Se han hecho diligencias para agregarlos de nuevo y sólo se han podido recoger 148, de los cuales son cristianos 102 y los demás catecúmenos. Gran falta hacen los soldados para estas correrías. Los trabajos que en ellas su padecen son grandes; pero más padecen los Padres misioneros en recoger las ovejas descarriadas y huídas, que en agregarlas la primera vez. Esta mutación se hizo en 1748.

La cuarta fundación está en el raudal de los Aturis, de varias naciones. En 1747 se fundó en el raudal de los Aturis un pueblo de Maipures, Avanis, Caberres, Quimpas y Parenas; todos indios de diversas naciones y lenguas. Hay aquí 740 almas, de las cuales 300 son cristianas, las demás catecúmenas. Está cerca del Orinoco. Apenas se había fundado este pueblo, cuando los Guapunabis, indios gentiles, le quemaron y quitaron la vida a muchos de sus habitantes y cautivaron a otros. No obstante se reedificó, se hizo iglesia y los indios han levantado muchas casas para su habitación. Al presente están con gran miedo, por-

que los gentiles de los contornos les han amenazado. El riesgo es grande, la defensa corta, los contrarios muchos y belicosos, a quienes proveen de armas de fuego y municiones los portugueses del Pará por el interés de esclavos que les dan los indios. Si Dios no lo remedia y Su Majestad no aumenta la escolta, dicha reducción está expuesta a un precipicio, y perdida aquella, que es la frontera y en donde están las mayores fuerzas, todas las misiones padecerán fatal ruina y se perderán en un día.

La quinta fundación es en el sitio de Uruana, de indios Otomacos y de otras naciones. En 1748 se fundó en Uruana, orillas del Orinoco, un pueblo de Otomacos, Abaricotos y Sibitenes. Los más son otomacos. Hay 656, de los cuales 144 son cristianos y los demás catecúmenos. En 1733 se había fundado por primera vez; pero se huyeron y le quemaron. Reedificóse en 1745 y fueron tantas las persecuciones de los caribes y tan poca la defensa que tenían, que por no perderlo todo, se juntaron en el pueblo de Sálivas y se quedó aquella reducción indefensa. Los indios se retiraron a los montes, hasta que en 1748 volvieron a restaurar lo perdido, agregando a dicho sitio sus habitantes. Espero en Dios que ha de ser pueblo numeroso, porque el paraje es saludable, mueren pocos y la nación es crecida y están muchos en los montes, que con aumento de escolta espero agregarles al pueblo.

La sexta fundación es en la encaramada de indios Tarnanacos. En 1749 se dió principio en este sitio a un pueblo de Tarnanacos, distante un cuarto de legua del Orinoco con 119 almas, de las cuales 50 son cristianas y las demás catecúmenas. En sus contornos habitan los indios Quaques, Paregas y Oyes, y se espera hacer con todos un crecido pueblo.

Descritos brevemente los pueblos que tiene fundados la misión, declara el P. Román los ministerios espirituales que suelen ejercitar habitualmente los misioneros. Enseña cada Padre en su pueblo la doctrina cristiana a niños y niñas por la mañana en su lengua nativa y oyen misa. Por la tarde en castellano, rezan después el rosario y Letanias de Nuestra Señora, asistiendo los sábados todo el pueblo por la tarde y cantan los músicos. El domingo asisten todos a la plática y explicación de los misterios y se instruye a los catecúmenos para el bautismo y a los cristianos en el modo de confesarse. En todos los pueblos hay escuela de canto llano, de leer y escribir, para que vayan aprendiendo la

lengua castellana y se arraiguen mejor en la fe. Muchos aprenden a cantar y a tocar varios instrumentos.

*Persecuciones.*—Las que padecen aquellos pueblos son grandes. Orinoco abajo están los indios caribes, a quienes los holandeses proveen de armas y municiones y con ellas hacen grandísimo daño, cautivando y vendiendo a los holandeses los indios con notable perjuicio de la cristiandad. Orinoco arriba, hay indios belicosos, a quienes proveen los portugueses del Pará de armas de fuego y municiones y han hecho grandes estragos en las tierras de Su Majestad, quitando la vida a muchos indios y cautivando a otros que venden a los portugueses por las dichas armas y otros géneros que les dan.

*Exploración del río Negro.*—Es interesante lo que nos cuenta el P. Román sobre este punto, del cual apenas se hablaba anteriormente en las cartas de Nueva Granada. Dícenos que fué a río Negro movido de piedad el año 1744, adonde habitan los portugueses que suben del Pará a la negociación de comprar indios esclavos. Deseaba si podía remediar de algún modo tan deplorables daños e impedir que los portugueses vendiesen a los indios gentiles armas de fuego y que no fuesen al Orinoco a cautivar indios. Habiéndose visto con el capitán portugués y con algunos Padres carmelitas que allí residían, obtuvo esta respuesta que copiamos a la letra: «Me respondieron los Padres carmelitas calzados, que habitan en aquellas tierras y el cabo o jefe que hay allí de los portugueses, que había prohibición del Rey de Portugal, para que no se les diesen armas de fuego a los indios gentiles, y que también estaba prohibido por el gobernador del Pará que no pasasen los portugueses por el Orinoco; pero que ninguna de estas prohibiciones se guardaba, y que la codicia de tener esclavos para vender y servirse de ellos les hacía atropellar y no guardar el justo mandato de su soberano. Y lo mismo sucedía con el orden de su gobernador, que aunque se habían hecho algunas diligencias, no se había podido impedir tan execrables daños. Visto esto, me volví con el desconsuelo de ver lástimas sin poderlas remediar.»

*Registro de esclavos que hay en el río Negro.*—He aquí una noticia peregrina que no habíamos leído hasta ahora en los escritos sobre la misión del Orinoco. Durante varios años todo el cuidado de los Padres, así jesuitas como capuchinos, era guardarse de los holandeses que amenazaban por el Oriente. Andando el

tiempo asomaron por el Sur los portugueses del Pará, y como hemos visto, hubo de entenderse con ellos el P. Manuel Román, a quien vamos extractando. He aquí un dato curioso que él mismo recogió en la excursión que hizo al río Negro. «Un Padre misionero de la Compañía de Jesús, de la provincia del Pará, llamado Aquiles Abrogadis, está allí por orden del Rey de Portugal, para registrar y examinar, si son bien o mal comprados los indios esclavos y me dijo que en seis años que había estado en aquel ministerio por obediencia, se habían registrado 8.000 esclavos indios y dado por horros, esto es, sirven cinco años y quedan libres. Y que en entradas que se habían hecho de los pueblos, se habían agregado a ellos 4.000 almas libres. Los que pasan por alto, por no pagar el tributo debido a su Rey, son muchos. Los daños que harían y muertes para cautivar a tantos no se pueden saber. Lo cierto es, que serán más a los que quitan las vidas que a los que cautivan. Porque entran a fuego y sangre entre los indios gentiles, quitando la vida a los que resisten y aprisionando a los que no tienen fuerzas para tanto. A los adultos con esposas en las manos y prisiones en los pies los meten en las canoas (digo lo que he visto con grandísima compasión) y los llevan al Pará, y muchos de dichos indios los sacan de los dominios de vuestra real corona, y de este río Orinoco, sin que haya fuerzas que lo puedan impedir...»

Termina el P. Román su carta al Rey con estas palabras: «En 1742, a 12 de Febrero, informó el que suscribe lo que se le ofreció en respuesta de una carta de Su Majestad (Felipe V), y le representó las persecuciones y trabajos que entonces padecían. Han muerto en estas misiones dos Padres, Juan Capuel, a 13 de Octubre de 1736, en el pueblo que entonces había en el sitio de Pararuma, y el P. Bernardo Rotella, el día 20 de Enero de 1748, en el pueblo de Cabruta.—Misiones de Orinoco, 3 de Diciembre de 1749.—Manuel Román» (1).

En los años siguientes, hasta 1758, no debió haber mudanza sensible en estas misiones, y el último dato que hemos recogido sobre ellas es un brevisimo, pero claro, informe enviado por la Audiencia al Rey el 1.º de Setiembre de 1754. He aquí cómo se resume el estado de las misiones que tenían las Ordenes religiosas en el territorio de aquella Audiencia:

(1) Archivo de Indias, 73 4 31.

«La religión de la Compañía de Jesús tiene las misiones de la provincia de Santiago de los Atalayas, río de Meta y de Orinoco, con 15 pueblos bien fundados. Los nueve en Los Llanos de Santiago y Meta, con 6.896 habitantes, y los otros seis en el río Orinoco, con 2.591, y nuevamente se ha formado otro pueblo en Los Llanos de la provincia de San Juan, a que se han agregado 260 indios, que juntos son 9.487 personas repartidas en los citados 16 pueblos. A cuyo respecto suele corresponder el número de los misioneros operarios, con un superior que los gobierna, un procurador que atiende a sus asistencias temporales y un sacerdote suplente por los misioneros enfermos. Cada uno de los dichos goza el estipendio de 200 pesos al año, y, a excepción de cuatro pueblos que pagan tributo en la provincia de Santiago, los demás están todavía libres de esta contribución... Hay 36 soldados de escolta para resguardar estas misiones.

La religión de San Agustín ha informado tener tres misiones. La primera, fundada desde el año 1703 en el valle de Upar, de la provincia de Santa Marta, con dos pueblos nombrados Becerril del Campo y San Miguel del Rincón, con más de cien personas cada uno. La segunda se reduce a un pueblo llamado El Piñal, en la provincia de Santiago de los Atalayas, con 53 personas. La tercera en la provincia de Maracaibo, de la nación Aricana, de cuyo estado no se da razón alguna, sin duda porque carece de formal cuidado y efectiva administración. Estas tres misiones no tienen asignación ni estipendio en el caudal Cruzada, porque quizá se mantendrán con los tributos que paguen los indios o con otras obvenciones que hayan sobrellevado su asistencia.

La religión de Santo Domingo tiene a su cuidado en la provincia de Maracaibo dos misiones: una en la jurisdicción de las ciudades de Barinas y Pedraza, compuesta de siete pueblos con 4.655 indios, de todos estados y sexos, y la escolta de 24 soldados. La otra misión está situada en la villa de San Cristóbal y márgenes del río Apure, con cinco pueblos y 628 personas, un capitán de escolta y 24 soldados. De suerte que las dos misiones referidas comprenden 12 pueblos y 5.283 personas, para cuya enseñanza y doctrina se emplean 11 religiosos sacerdotes y dos conversos.

La religión de San Francisco tiene en la provincia de San Juan de Los Llanos tres o cuatro pueblos de misiones con 406 indios extraídos de las montañas confinantes, a los que asisten con

cuatro o cinco religiosos, a quienes se les da algún socorro de la real hacienda cuando acuden a representar sus necesidades.

Formando un cómputo total de estas cuatro misiones, resultan 34 poblaciones y 15.429 personas entre catequizados, reducidos y procreados, aunque a veces suelen ser más y otras menos, según la genial propensión con que apetecen volver a la rusticidad de sus antiguos y pontuosos albergues» (1).

Nada hemos de añadir a esta clara estadística formada por la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Observará el lector que la Compañía, por sí sola, había formado casi las dos terceras partes del número total de los neófitos. Empero obsérvese también que en este informe no se habla de las misiones sostenidas en las regiones orientales del Orinoco por los capuchinos y por los franciscanos observantes, que sin duda tenían sus relaciones con la ciudad de Caracas y no con la de Bogotá.

(1) Archivo de Indias, 73-4-31.

## CAPITULO X

### LA PROVINCIA DEL PARAGUAY DE 1705 A 1721

SUMARIO: 1. Incremento de la provincia en la primera mitad del siglo XVIII. — 2. Estado general de la provincia durante los diez y seis primeros años. — 3. Imprenta en las misiones del Paraguay. — 4. Situación de las reducciones antiguas de indios. — 5. Intento de imponer a los indios el servicio personal y de someterlos a corregidores españoles. — 6. Misiones dadas a varias tribus salvajes y martirio de cuatro misioneros.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cartas de los PP. Generales. — 2. Reales cédulas, informes, sentencias y todo género de documentos hallados en el Archivo de Indias, en Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima. — 3. *Paraguaria. Litterae annuae.* — 4. Patricio Fernández. *Relación historial de las misiones de Chiquitos.*

1. Como en el siglo XVII, y todavía más que entonces, la provincia del Paraguay es la que da más trabajo, entre todas las de América, al historiador de la Compañía. La multitud de empresas apostólicas que por todas partes se acometen, la revolución sin ejemplo en nuestras antiguas colonias, que agitó al Paraguay durante catorce años, las tribulaciones sin cuento que llovieron sobre los jesuitas con motivo de aquellas revueltas civiles, las dudas domésticas que se suscitaron acerca de algunas operaciones económicas, el conato de ciertos funcionarios españoles en poner la mano sobre los indios convertidos, las disputas jurídicas sobre la aplicación del Patronato Real a nuestras reducciones, finalmente, el tratado desastroso de límites que sacudió desde sus cimientos a la provincia jesuítica del Paraguay; todos estos hechos forman una red tan complicada, que el historiador no puede librarse de una primera tentación de desaliento, al ver cruzarse ante sus ojos una serie de sucesos tan diferentes y tan enredados unos con otros. Procuraremos, con el favor de Dios, poner en orden tan enmarañados acontecimientos, y omitiendo pormenores secundarios, seguiremos el hilo de los hechos culminantes, dejando a los especialistas el profundizar esta ma-